

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 348.

ESPAÑA EN ARGELIA

## NAPOLEONISMO

Según los historiadores, Napoleón I fue un gran guerrero y conquistador, como así mismo un ambicioso desenfrenado que padecía la monomanía del predominio absoluto del *águila imperial* sobre todas las naciones del universo.

El cándido Emperador, que tantísima esclavitud y exterminio dejara á su paso por doquier, incubó asimismo un germen viciado que aún subsiste en la mayoría de los franceses, y por ende en los amalgamados, franceses también, de la Argelia, en cuya colonia subsiste agudo el mismo estado patológico que en su madre patria, ó sea el *napoleonismo* histórico, no obstante el tiempo transcurrido y hallarse la Francia bajo el dominio de la *Liberté, Égalité y Fraternité*.

El carácter de los franceses y franceses argelinos, nada, absolutamente nada tiene de democrático, puesto que el proceder de los que mandan y gobiernan para con sus súbditos, no puede ser más antipático y tiránico; y sobre todo, el que emplean esos *republicanos* contra los españoles residentes en la Argelia, los que sólo han cometido el delito de haber contribuido y seguir contribuyendo á que esta colonia francesa sea una fuente de riqueza insagotable para la República, *monarquizada á lo ruso*.

Es á todas luces indiscutible que, sin el concurso de las *cient mil* familias españolas residentes en la Argelia, más los *treinta mil* braceros, también españoles, que anualmente vienen á hacer las faenas agrícolas y no agrícolas, en el suelo y subsuelo, regresando una vez ultimada, esta región africana no hubiese alcanzado en el corto número de años que lleva de vida progresiva, el desarrollo comercial é industrial que hoy posee, cada día en aumento, y de cuyos pingües beneficios sólo disfrutan los mismos que con desprecio inefable tratan á nuestros compatriotas, cuyos clamores contra hechos tan despiadados como los de que son víctimas no hacen eco allá en el ministerio de Estado español.

Además de esas ingratinas por parte de los descendientes de la *Francia napoleónica*, de esos que tanta amistad nos brindan en todo momento, llevan su osadía hasta el extremo de considerar á los *padritos* españoles residentes en la Argelia con muchísimos *hienos* derechos que á las naturales de otras naciones; por cuya razón los atropellos contra nuestros compatriotas se suceden á diario de una manera escandalosa; sin que el Gobierno de España ni los agentes consulares que para acabar de una vez y para siempre para acabar de una vez y para siempre una serie de tropelías injustas y vergonzosas.

En Orán, en el viejo Orán, aún subsisten gloriosas las huellas de su conquista por los españoles el año 1509; huellas que si nuestros amigos los *republicanos franceses* hubiesen podido destruir, ya lo hubieran hecho, pues son una pesadilla que los mortifica, dado que ellos obedecen ciegamente al origen de sus antecesores los *napoleónicos*, padeciendo la monomanía de querer por la fuerza bruta *afrancésarlo todo*, sin respeto á los más altos ideales y los más legítimos derechos.

Y para convencerse de la verdad de las afirmaciones basta la lectura de la *Prensa francesa*, y en particular la *Argelino-francesa*, en la cual los enemigos de los españoles sacan á diario la caja de los truenos, aconsejando al Gobierno de París que en manera alguna debe consentir que los hijos de los españoles que nacen aquí, se inscriban en el Registro civil con los nombres propios de sus nombres, sino que deben inscribirse con nombres en francés; deben servir como soldados, forzosamente, á la *Mère Patrie*; para nada deben tenerse en cuenta los derechos que dan á todo súbdito de un país su potestad de padre; que los tratados internacionales, referentes á estos casos son letra muerta; que los que á estos *absurdos* no se sometan, deben ser inmediatamente expulsados de la Argelia. Y todo esto pregonado un día y otro con énfasis alarde de *amo, de feudal, de despota*.

Pero ¡oh sarcasmo! Esos *republicanos franceses*, tan partidarios de la *libertad* y de la *fraternidad*, sólo igualan á los súbditos en Argelia, ante las leyes francesas, para que paguen en metálico la contribución que se les impone, para cuyos efectos nada importa si el nombre está inscrito en francés ó en español. En una palabra, deberes muchos y... arbitrarios; derechos, cero al cociente, pues en tratándose de *expulsar al prójimo*, nada importa el *afrancésamiento forzoso*.

Pues bien; si esos *napoleónicos*, según ellos, ponen en práctica su despotismo entre sus mismos conciudadanos, ¿quién podrá dudar de los múltiples atropellos que con los súbditos españoles se cometen en Argelia?...

Nada debe importarnos á los españoles la política interior de esta República; empero lo que sí debemos es laborar todos juntos, como un solo hombre, para que nuestra petición de justicia llegue á España, llegue á Madrid, á fin de que nuestra dignidad de españoles la ponga á salvo nuestro Gobierno, defendiéndola energicamente del moderno *napoleonismo*.

J. MORALES PICÓN

Orán y Marzo 1909.

MADRID

## CONTRASTES

Mientras en Madrid se habla mucho de que tres individuos se han muerto de hambre en pocos días, las Cortes han dado cima felice á la creación y sanción del Teatro nacional.

Tendremos teatro nacional, y eso más

habrá, ya que no para remediar nuestra miseria, á lo menos para divertirla.

El plan completo de la diversión popular sería pan y teatro nacional, que es como si dijéramos *pan y cebolla*; mas ya que el pan falta, conformémonos con el teatro, ó con la cebolla sólo.

Lo malo sería (y eso será según las trazas) que ni cebolla hubiera.

Porque á la cuenta, así lo refieren los más enterados, el plan de este teatro nuevo será el siguiente:

Lo primero buscar casa ó hacerla. ¿Que el Ayuntamiento cede el teatro Español? Pues ya tiene casa el teatro nacional. ¿Que no lo cede? Pues se le levanta una nueva y en paz. Así como si, en España ni hay bastantes escuelas ni cuarteles ni otros edificios indispensables, pero, ¿quién comparará la necesidad de éstos con la del Teatro nacional?

Bueno: una vez resuelto el problema de la casa, el Estado aflojará los cordones de la bolsa y dará á ese Teatro nacional una subvención de 200.000 pesetas anuales. Y si les parece poco á los señores artistas, que pidan por esa boca. Y puede que pidan, porque en efecto la nueva oficina del Teatro nacional tendrá un personal burocrático numeroso, y si no hay más de cuarenta mil duros anuales en que hincar el diente, quizá no lleguen á los actores más que las escurriduras...

¿Y después?—preguntará el lector.

—Después muy sencillo. Después el que quiera ir al teatro tendrá que aflojar las pistolas para comprar el billete lo mismo que ahora.

—Pues entonces ¿vaya una gracia!—replicará.—Yo creía que crear el Teatro nacional y subvencionario, era para proporcionar al pueblo diversiones gratuitas. Así lo hacían los romanos. El circo era público, no creo yo que costase nada.

—Los romanos harían lo que quisieran, pero nosotros somos así. Y otro trasunto. Si ese teatro es nacional á mí me parece que una de dos: ó no debía tener casa ó tenerla en todas las ciudades españolas. Podía, *vervigriata*, contratar una compañía trasmuntana que fuera de viaje en pueblo repartiéndole la alegría y la cultura por todas las Comarcas al Pireneo, y que se llamara *Compañía nacional*. ¿Pues qué? el dinero de la subvención ¿no saldrá de todos los bolsillos sin distinción?

En suma, que el Teatro nacional nos viene ahora como pedrada en ojo de boticario.

10-III-1909.

E.

## ECOS DE SOCIEDAD

El próximo día 18 contraerán los sagrados lazos matrimoniales, el apreciable joven don César Viciñana y la hermanita del Reino D.ª *María de los Angeles* Ramírez.

Ha experimentado notable mejoría en la dolencia que la aqueja, la distinguida señora doña Emilia Orozco de Cervantes.

## El público y los partiquinos

Por SIXTO ESPINOSA.

Se daba en el teatro un melodrama terrible, sacado de no sé qué libro francés, donde el absurdo campea triunfante; desde la primera á la última escena; el padre que sorprende al ladrón llevándose á su hijo, y le falta poco para darle un apretón de manos y llevarlo á la taberna del lado á tomar unas copas; el correspondiente adulterio, donde se toman los nombres cambiados para que resulte de más efecto; el ladrón que penetra por las ventanas, el comediante que tarda un par de horas en morir, según las más estrictas reglas del caso; la esclava que se abre á merced de un muchacho, para que puedan ahogarse, como si fueran ratas, unos cuantos asesinos que persiguen á su padre, que cae destalecido; á pesar de las compresas que le coloca en las sienes, como un buen curandero; en fin, bien puede decirse que el tal melodrama da ciento y raya á aquellos ya famosos de *La Cabaña de Thon*, *Carlos II el Hechizado*, y tantos otros que en época no lejana fueron el deleite del público de las galerías.

Cuando vi anunciado en los carteles *Los dos pilletes*, y pude ver que la función se daba en domingo, formé mi juicio, de que tal función se daba para llamar al público y hacer entrada, como suele decirse en la jerga teatral, cuando se trata de que acuda el público soberano. Decidí, por tanto, no ir, porque el teatro, en esas noches, tiene pocos asistentes; no lo ofrecía la obra representada, por lo que hemos dicho, y no lo ofrecía tampoco el público que en el teatro, en ocasiones, es aun más espectáculo que el espectáculo mismo, porque en esos días es muy difícil encontrarse con amigos y conversar con ellos.

Al día siguiente vi anunciada otra vez la obra; tenía para mí una explicación; la compañía estaba para marcharse, y debía salir tal vez aquella noche; el equipaje era enorme, las decoraciones que forman parte de éste eran complicadas, y maban parte de éste era el anuncio de que esta función se diera, fuera de esos días en que debía acudir determinada clase de público.

Contaba, casi con estar en familia; pasear libremente y con entera libertad por los pasillos y prescindiendo del melodrama, buscar solaz con el trato de los amigos y admirar con más calma alguna belleza, pero no fué así; al entrar y empujar la mampara, en ocasión en que ya había empezado el primer acto, me encontré que no podía pasar, tal era la aglomera-

ción de gente, y no quise entrar por las butacas no fuera á encontrarme con una manifestación de desagrado, según el silencio de la sala, y la atención que al espectáculo prestaba todo el mundo.

Miré á uno y otro sitio, escudriñé y fui conociendo cara por cara, que todas ó casi todas me eran conocidas; no era el público grande, sino eso que se llama el gran público, el que parecía ocupar el teatro; los palcos rebosaban de gente, á las plateas le sucedía lo propio, y en las butacas no quedaba ninguna vacía.

Aquel teatro desierto al representar las obras de Benavente; aquellas hermosísimas comedias, donde no hay nada que no sea admirable, desarrollo de la trama, profundidad de la idea, completa y bien preparada representación, tenían como público un escaso público, tan escaso, que á seguir de aquel modo, hubiera dado al traste con la empresa; de las butacas, á pesar de su baratura, había abonadas nada más que hasta cierta fila, y posible es que no habiendo dado esas comedias de Benavente en el abono, la asistencia hubiera sido más escasa; plateas de ordinario unas cuantas solo estaban ocupadas, y algunas con poco beneficio para la empresa, aquí en este país, donde hasta el carterero se cree con derecho á localidades gratis, y donde una parte muy considerable de butacas y plateas, está entre funcionarios, que jamás se hubieran permitido el lujo de pensar en esto en ninguna otra parte.

Digo así, para que se vea que tales maravillas del arte, como las obras de Benavente, los Quintero, aquí representadas, tuvieron escaso público, en tanto que rebosaba, cuando había que presentarse las absurdas historias de Farfán y Clodinet, donde lo repugnante y lo ridículo, iban siempre cogidos de la mano y donde el público frenético aplaudía las contorsiones apayasadas de algún partiquino.

No me digais que este es el público en todas partes, porque no es verdad; por algo tienen aceptación y renombre las obras de aquellos autores, y se ven representadas á diario en todos los teatros.

Lo que no veréis en ningún lado, es que el público que tiene el deber de ser culto, lleve á su campo y considere como bueno y aplauda, lo que es grosero y absurdo, absurdo y sin sentido.

Y todo es igual. Para el público, es el partiquino grave es el *idolo*, el que para un público de partiquinos, gentes de reata, que siguen por donde fué el primero, el partiquino que aprieta la cara, mira hacia el suelo, y no contesta á lo que le preguntan.

Conoció á uno de ellos, ignorante, que do en el juicio, con moralidad de la que podía decirse, de los militares el valor, que se le supone, abandonado en el campo, conseguido fijar la atención, no hubiera lo cual sus palabras fueron oídas como un oráculo, y donde no hay capital, hizo como Moisés el agua, que surgiera en miles y miles de pesetas, que salieron sin objeto, sin plan, como sugeridas por su conjuro.

Y vinieron otros, partiquinos también graves y sensudos, que el público siguió; público de necios, que dejará siempre el Cristo de Velázquez para buscar el Cristo ensangrentado de la estampa barata.

Dios me libre de singularizar, hablo de la masa, de esa masa inculca, en la que todos formamos parte, vulgo de arriba, que no tiene soluciones para nada, de ese vulgo que embobado deja pasar los más graves problemas, sin encontrarles solución, y que pone el hombro, para ayudar á todo el que le explota, del mismo modo que aplaude al partiquino en el absurdo melodrama, y siente desvíos por el manjar selecto que le ofrece el arte esmerado, de la más bella literatura.

Sixto ESPINOSA.

CINE POLÍTICO

## Satisfacción debida.

Por iniciativa del senador Sr. Polo y Peyrolón, la alta Cámara ha dado satisfacción cumplida á las justas amarguras del Sr. Obispo de Jaca.

Gobierno, mayoría y minorías han coincidido en un mismo sentir, declarando tácitamente que «No hubo intención de agraviar á su Ilustrísima», haciéndose constar en acta el sentimiento del Senado por la ausencia del Sr. Obispo.

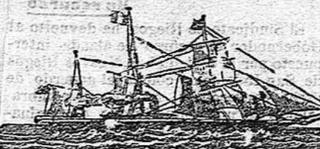
Peró hay que hacer notar que el ministro de Instrucción pública, al recoger las manifestaciones de los oradores sobre dicho particular, dijo sí, que no había intentado ofender al Sr. Obispo al recordarle en la discusión con el mantenida, la obligación que tenía, según la Novísima Recopilación, de residir en su Diócesis—sin añadir siquiera por galantería, que sería de su complacencia verlo sentado en los escaños del salón de sesiones. Lo cual origina que la causa del retraimiento del buen prelado por el ataque á la inmunidad del Sr. López Peláez, como miembro del Parlamento, quede en pie y subsista la duda en su señoría de acudir ó no, al palenque donde tan ópimos frutos prestaba como pastor de almas y político independiente.

Seguramente ha de reflexionar el señor Obispo de Jaca sobre este punto, y si bien como caballero puede conceptuarse satisfecho, como autoridad eclesiástica queda en entredicho, por haber sido el primer senador del Reino á quien se le ha hecho recordar, con espíritu intolerante, su doble personalidad.

El sistema es conocidísimo, hará procelosos, y desde ahora, cuando á algún señor ministro no le agrade ó convenga la interpelación de los miembros del Parlamento, con enviarlo á su cátedra ó jurisdicción, asunto concluido.

No hay razón que se síste más á esta anomalía, que la que da de sí la política

## De Almería al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur (Vapores correos franceses.)

## "PROVENCE"

saldrá de Almería el día 19 de Marzo de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros.

El trato en comidas y alojamiento á los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

á la sanza moderna, donde todo es convencionalismo, adulación y disciplina de particular conveniencia.

Si el Sr. Obispo ad referendum no se hubiera metido á defender el pago de atrasos á la Guardia civil, si no hubiera arremetido contra los libros de texto que circulan por las aulas españolas, si no se hubiera colocado frente á la mala prensa y no hubiera acometido otras empresas análogas, inspiradas todas en un espíritu cristiano de equidad y de justicia, otra sería la suerte del pastor de almas señor López Peláez.

Al Senado se debe ir á dormir tranquilamente la siesta, á votar siempre con el Gobierno y á saborear los clásicos caramelos de la Presidencia.

Téngalo muy en cuenta su Ilustrísima, para cuando vuelva, si es que vuelve, perdonando á sus ofensores, que en ello cumplirá un deber de hombre superior, á las miserias de la vida, y entonces, pida carreteras y destinos para sus feligreses y electores, doble la cerviz; no se preocupar de los pobres, ni de los desvalidos, ni de la familia gobernante, y haga, en to á los señores gobernantes, política de campaña.

ALMERÍA, 13 MARZO 1909.

## Non Juan Cuenca Carmona.

Un telegrama de Madrid, que en el lugar correspondiente publicamos, nos comunica la grata noticia de que ayer firmó el Rey el nombramiento de ese querido amigo y paisano nuestro para canónigo de la Metropolitana de Granada.

No es gracia, es justicia la otorgada al Sr. Cuenca Carmona, quien llega al cargo después de renidas oposiciones, en las que acaba de patentizar su saber de una manera brillantísima; como pudo mostrar antes, en todos los puestos que desempeñara y en todos los actos de su vida, las grandes virtudes que le adornan y fortalecen.

El nuevo canónigo nació en la villa de Garrucha en 1876; contando en la actualidad, por consiguiente, 33 años.

Desde 1886 á 1894 cursó y aprobó en el Seminario de Almería tres años de latín, tres de filosofía y dos de teología. En 1894, y secundando los deseos de S. S. León XIII, el Sr. Obispo de esta diócesis, D. Santos Zárate, le envió al Colegio español de San José de Roma, donde hubo de cursar, hasta 1898, cuatro años de Teología, Sagrada Escritura y Derecho canónico, obteniendo la calificación de *Superavit optime et optime cum laude*, á muy pocos concedida. Y esa misma calificación honorífica, alcanzó al recibir los grados de Bachiller en Sagrada Teología y de Doctor en Filosofía, por la Academia de Santo Tomás, y el de Doctor en Sagrada Teología en la Universidad Gregoriana.

En Junio de 1899, previas dimisoriales de nuestro Prelado, fué ordenado de presbítero en Roma, y al regresar á Almería ese mismo año, se le confió el desempeño de la cátedra de 4.º de latín en el Seminario de S. Indalecio y fué nombrado Capellán del Real Convento de la Purísima Concepción.

Posteriormente hizo oposiciones á canongías en Almería y Granada, nombrándole el Sr. Arzobispo, primero Vice-rector de aquel Seminario, después economo del Curato del Padri y más tarde Arcipreste de Motril, cargo que desempeñaba en la actualidad, y donde le quieren entrañablemente. Allí fundó una coena económica y trabajaba los presentes días en la fundación de un Monte de Piedad.

Es el Sr. Cuenca Carmona hombre de positivo y amplio saber, sacerdote virtuosísimo y un gran enamorado del estudio.

Nosotros le felicitamos cordialmente por el merecido triunfo que acaba de lograr, y á la vez que al amigo queridísimo, felicitamos al Cabildo de la Catedral granadina, el que puede ufanarse de contar con un tan distinguido compañero.

DE HIGIENE

## Sr. Inspector de Sanidad:

Hay en Almería un barrio moderno, muy moderno, que se llama de Jargua. Parece natural que estando recién construido, se distinguiera por su aseo, por la limpieza de sus calles, por el imperio de la higiene.

Pues no es así. Algunas calles vense convertidas en vaciadero de toda inmundicia y en depósito de cualquier escombro.

Y no crea, señor Inspector de Sanidad, que los pestilentes montones de asquerosidad son de escaso volumen, no. Como cuentan largo tiempo de existencia y el abandono y el abuso no dejan de cultivarlos con esmero, han crecido con franca lozanía, transformándose en grandes y robustos.

¿Sería posible llevar á las calles de ese barrio, á las calles convertidas en pudridero, el respeto á la desobediencia autoridad de la higiene? ¿Sería posible, de acuerdo con el Alcalde, limpiarlas de todo detritus y de toda escoria, de toda basura y de todo cascajo, para que ni la salud peligrase ni el ornato padezca?

Por si fuera posible le denunciemos la triste y vergonzosa situación de algunas vías del moderno barrio de Jargua.

JUNTA DE EMIGRACIÓN

## La sesión de ayer.

En el salón de actos de la Diputación provincial, se reunió ayer tarde la Junta de Emigración, presidida por don Manuel Pérez Ojeda, y con asistencia de don Manuel Mannel.

Se aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta de una comunicación del presidente del Consejo Superior, sobre rroga del uso del billete reglamentario hasta primero de Abril.

Se aprueba el presupuesto formado, sin perjuicio de hacer las reclamaciones que indica el Sr. Ortaño.

Se acuerda remitir la lista que pide la superioridad, y la nota de los señores que componen la Junta.

Se da cuenta de una comunicación del señor Inspector de emigración, denunciando infracciones cometidas en el despacho del vapor *Sofía* y de otros anteriores, y solicitando que por ello se impongan fuertes correcciones.

El Sr. Rocafull expone lo grave y complicado del asunto, encareciendo la necesidad de que sus compañeros de Junta lo estudien detenidamente.

En vista de ello, se hace un minucioso análisis de las denuncias formuladas, discutiéndose los distintos extremos que abarca.

El Sr. Esteban propone que no se resuelva en el acto la cuestión; putes por estar comprendidos los hechos que se denuncian en el artículo 118 del reglamento provisional de 21 de Diciembre de 1907, han de tramitarse en la forma que previenen los artículos 81 y 82 del mismo. Que en conformidad con lo dispuesto en la ley debe dársele traslado al denunciado de los hechos que se le atribuyen, y señalarle un plazo para que conteste, resolviendo después la Junta, como tribunal arbitral, lo que considere procedente.

Expresada su conformidad por los demás vocales, se acuerda proceder del modo que queda expuesto, dando el traslado correspondiente al denunciado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## Los cargadores de mineral.

Los carreros invertidos en el transporte del mineral de hierro desde la estación al muelle, se quejan de los abusos que con ellos vienen cometiendo algunos capataces.

La lucha que existe entre esos capataces, les mueve á presentar pliegos de condiciones á las empresas con grandes rebajas de precio, cuyos pliegos aceptan los patronos sin dificultad alguna. Pero es el caso que los verdaderos paganos son los carreros, á quienes para poder defender el negocio se les obliga á transportar setenta espuertas cada viaje en vez de cincuenta como era costumbre y que representaban más de la tonelada.

Los dueños de vehículos se lamentan de que con ese proceder es imposible que los carros dejen de romperse con frecuencia, que la vida de los animales sea duradera y que ellos mismos dejen de pechar con un trabajo muy superior á las fuerzas humanas.

Nosotros esperamos que las empresas y los capataces, prestando la merecida atención á las quejas de los carreros, les atiendan en justicia, haciendo menos dura su labor.

Recaditos al Alcalde

## ¡Flores hospicianas!

Excelencia: se acerca el mes de Abril, el poético mes en que las flores empiezan á brotar, deleitando la vista con sus cambiantes y el olfato con sus aromas.

Se acerca el mes de Abril, el mes que los bardos cantaron en estrofas perdurables y con el que las jóvenes sueñan para adornar su cabeza con claveles reventones y con rosas aterciopeladas.

Excelencia: los jardines de la ciudad son pocos, desgraciadamente, y casi todos se encuentran muy mal cuidados. Ni se les limpia de maleza, ni se atiende al desarrollo de sus plantas, ni se les escarda, ni se les riega.

¿No dará pena que llegue Abril y que las flores nazcan marchitas? ¿No dará pena verlas brotar con la característica del infeliz hospiciano, siendo sus colores desmayados, pálida la rosa, apagado el clavel rojo, sin belleza, sin fragancia, sin perfume?

Algo puede hacerse aún, excelencia, para que la fructificación de las plantas de nuestros descaudados jardines se verifique con cierta lozanía, deleitando la vista con sus cambiantes y el olfato con granate y con rosas de Jericó, al pasar por los jardines públicos sentirán pena por las infelices flores hospicianas...

VIDA JUDICIAL

## SENTENCIAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Francisco Felices González.

Abogado, Sr. Villegas Rodríguez; procurador, Sr. García y García.

## De la Territorial.

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el juzgado de Vera entre la Compañía de Aguas y D. Manuel Caparrós Fernández.

## En la Diputación.

Ayer fué día de emociones en la Diputación provincial.

Desde mucho antes de la hora señalada para celebrar la sesión, comenzaron á llegar los licitadores que acudieron á la subasta de suministros á los establecimientos benéficos.

Y llegó la hora de la sesión, y con gran agobio del público vióse cómo los diputados que forman la Comisión provincial se reunían en el despacho de la vicepresidencia, á puerta cerrada.

El reportero sólo pudo enterarse de las frases energicas que pronunciaba uno de los conferenciantes, que bien pudiera ser un diputado de levante que en *illo tempore* desempeñó un alto cargo civil.

¿Por qué no se ha celebrado la sesión? No lo sabemos, aunque lo presuminos.

En nuestra Redacción se presentó anoche don Pedro Almansa, en propio nombre y en el de don Baltasar Asensio, don Juan Escámez, don Rafael Díaz y otros licitadores á los suministros de la beneficencia provincial para protestar de que el señor Belver se retirara de la Diputación á la hora de la sesión á fin de que ésta no pudiera celebrarse.

Según el señor Almansa, el señor Belver tiene decidido empeño en que no se haga la adjudicación definitiva de la subasta, con lo cual se perjudica grandemente á los licitadores, toda vez que no se les devuelven los depósitos que hicieron para tomar parte.

Protestan asimismo los indicados licitadores, de que á pesar de haber número de diputados, incluso el señor Belver, no se celebró la anunciada sesión.

## La máquina voladora

Un periodista español que ha visitado recientemente á Wright en Pau, refiere los señerosos pormenores de su célebre aeroplano; pormenores que hasta ahora han sido desconocidos:

¿Cómo vuela Wright? ¿cómo es su aparato? ¿qué velocidad lleva?

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Espinós y de corresponsales especiales

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 12. Se abre la sesión a las tres y quince, bajo presidencia del Sr. Duque de MANDAS.

El Obispo de Jaca. Los señores POLO Y PALOMO se ocupan del asunto del Obispo de Jaca.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que el debate es irregular para tratarse en el Senado, y da por terminado el incidente.

Protestan el señor SOL Y ORTEGA y otros senadores.

El señor LOYGORRI insiste sobre el mismo asunto y pregunta quién es el amo a que alude en su carta el Obispo de Jaca.

Los Srs. SOL Y ORTEGA Y DE BUEN PIDEN que vuelva el mitrado a la Cámara.

El señor CALBETON anuncia una interpelación sobre el estado sanitario de Madrid, llamando la atención sobre la falta de higiene que se observa en la Corte.

Contesta el PRESIDENTE del Consejo de ministros que el señor La Cierva dedica al asunto especial atención.

El señor MAURA niega que haya para la extraordinaria alarma que se ha producido con motivo de la epidemia tífica.

ORDEN DEL DÍA. Vótase una pensión para la viuda del poeta don José Zorrilla.

Se aprueban varios proyectos de carreteras, y continúa el debate sobre el.

Régimen local. Los señores SOL Y ORTEGA y LOPEZ MUÑOZ defienden una enmienda al artículo 54 del proyecto.

Contesta el PRESIDENTE del Consejo de ministros, y se levanta la sesión a las 7 y 5.

CONGRESO. A las tres y cuarenta declara abierta la sesión el señor DATO.

Ruegos y preguntas. El señor LAVINA presenta una exposición solicitando que se abra la sesión a las tres y cuarenta.

El ministro de HACIENDA contesta a una pregunta del Sr. Alvarado relacionada con los cambios.

El estado sanitario. El Sr. ROMERO pregunta si el Gobierno puede disponer del crédito consignado en presupuestos para atenciones sanitarias.

El ministro de la GOBERNACION contesta que dicho crédito estaba destinado para los gastos de la epidemia colérica. Las necesidades de la actual, dice el Sr. La Cierva que son atendidas por el ayuntamiento y la Diputación, no obstante que el Gobierno hará lo que sea necesario.

Reconoce que se observan grandes deficiencias en los hospitales dedicados a los atacados del tifus; pero confía, en vista de los últimos datos estadísticos, que la enfermedad desaparecerá en plazo breve.

El señor ROMERO pide la publicación de esos datos.

El ministro ofrece complacer al diputado.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ dice que las alarmas de la Prensa son beneficiosas desde el momento que sirven para estimular el celo de todos.

Contesta el señor LACIERVA que la peor enfermedad es el pánico que produce el frecuente contagio.

Añade que tiene propósito de presentar a las Cortes un proyecto de hospital y una estadística del estado de la mendicidad en Madrid.

Rectifican los señores MOROTE, RUIZ JIMENEZ, GARAY Y PRATS, elogiando los buenos propósitos del ministro de la Gobernación respecto al mejoramiento del estado sanitario de la Corte, ofreciendo todos su apoyo.

ORDEN DEL DÍA. Comunicaciones marítimas.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Gasset negando que el proyecto sea una ratificación del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Dice que el prometió aceptar las enmiendas que mejorasen el proyecto, que desea la concordia; que acepta la reducción de la cuota de abono a dos pesetas y que el impuesto no empiece a percibirse hasta un año después de votada la ley.

Termina el señor SANCHEZGUERRA rogando que no se dilate la aprobación con discursos so pretexto de la ratificación soñada.

El señor AZCARATE rectifica. Queda en el uso de la palabra el señor VILLANUEVA y se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

POLITICA

Llegada del rey. Madrid, 12. Acompañado del marqués de Torrecilla, llegó esta mañana a Madrid en el expreso de Andalucía, don Alfonso XIII.

En la estación esperaban al monarca las personas de la familia real que se hallan en la Corte, el Gobierno y todas las autoridades.

Inmediatamente marchó S. M. a Palacio, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

El Consejo de hoy. Madrid, 12. Después de descansar el rey unos momentos, se dio principio al Consejo de ministros, que duró tres horas, en el palacio de Oriente, desahucándose los siguientes asuntos:

GOBERNACION.—Ascendió a primer jefe del cuerpo de Correos a don Arturo Salinas, y a jefes de cuarta clase del mismo cuerpo a D. Fernando Aguión y D. Francisco Fuente.

Concediendo franquicia postal a los Delegados del monopolio de cerillas.

GUERRA.—Promulgando una ley a que han de sujetarse los ascensos de inválidos y otros de escaso interés.

MARINA.—Real decreto disponiendo que pase a la reserva el ministro de Marina señor Ferrándiz.

También firmó D. Alfonso algunos ascensos y la concesión de grandes cruces del mérito naval a D. Julio Cárdenas y D. Ramón Gaitán, ministro de España en Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—El marqués de Figueroa puso a la firma de S. M. un nombramiento de Canónigo de Granada y otro de Arcipreste de la Catedral de Burgo de Osma a favor de D. Félix Mozos Martín.

Nombrando tenienteiscal de la Audiencia de Valladolid a D. Juan Moreno.

Por el Presidente del Consejo se propuso la adición de varios artículos a la ley de protección a la industria nacional.

Después del Consejo. Madrid, 12. Al salir los ministros de Palacio fueron interrogados por los periodistas, a quienes manifestaron que don Alfonso había dado cuenta de su reciente excursión a África, satisfactoria.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política exterior e interior, atribuyendo la tardanza en aprobarse en el Senado la ley de régimen local a pequeñas discrepancias y detalles de poca monta.

El ministro de Marina insistió en negar que el Gobierno haya recibido contestación en ningún sentido de la casa Vickers.

El asunto Sánchez Toca. Madrid, 12. En los círculos políticos se está comentando mucho la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez de Toca, con motivo del asunto del Canal de Isabel II.

No obstante la negativa de algunos ministeriales, se insiste en que el ex alcalde de Madrid no continuará desempeñando el cargo de comisario regie de dicho Canal.

Senador enfermo. Madrid, 12. Desde hace unos días se encuentra enfermo de gravedad, el senador por la provincia de Pontevedra, don Gustavo Ruiz de Grijalba.

Don Pío Gullón. Madrid, 12. Hoy ha tenido que guardar cama, por hallarse muy delicado de salud, el ex ministro liberal don Pío Gullón.

Leyes sancionadas. Madrid, 12. Hoy han estado en el palacio de Oriente los señores que componen la Mesa del Senado a someter a la sanción del rey las leyes últimamente aprobadas por la Aita Cámara, entre las que figura la creación de un Teatro nacional.

Enfermo agravado. Madrid, 12. El senador señor Ruiz de Grijalba se ha agravado.

El representante de Pontevedra—según las declaraciones de los médicos que le asisten—padece un gravísimo ataque de viruela negra.

Rumor confirmado. Madrid, 12. En los círculos políticos se asegura que en la Gaceta de mañana se publicará la real orden del ministerio de Fomento declarando cesante en el cargo de Comisario regie del Canal de Isabel II al señor Sánchez de Toca.

El acta de Fregenal. Madrid, 12. Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de actas para discutir la de Fregenal.

El debate fue largo, insistiendo los señores de la comisión en sus criterios.

Al fin se pasó a la votación, de la que resultaron siete votos en favor de la gravedad y cuatro para la proclamación del diputado electo.

El Sr. Concas. Madrid, 12. Hoy ha marchado a Puerto Real el ex ministro de Marina don Víctor Concas, que va a visitar al almirante don Pascual Cervera.

EXTRANJERO

Propaganda. París, 12. La Asociación de la Juventud católica francesa continúa su activa propaganda, habiendo celebrado importantes reuniones en las provincias, muchas de las cuales han sido presididas por los Obispos.

Nuevo suero. París, 12. El Consejo superior de Higiene ha recibido una comunicación del profesor Netter, en la cual da a conocer los resultados definitivos obtenidos en la curación de la meningitis con el empleo de un nuevo suero antimeingítico.

Globo recogido. París, 12. Telegramas de Darmonths comunican que el capitán del vapor Segovia ha recogido en el mar del Norte un globo abandonado, que parece ser el Esquie-Tout.

Estudiantes arrestados. Roma, 12. Comunican de Varsovia que 300 estudiantes de aquella Universidad protestaron de la reforma de los exámenes ante el Rector de la misma, habiendo sido necesaria la intervención de la tropa, que logró disolverlos, después de detener a 140 de ellos.

El rey de Inglaterra. París, 12. El rey Eduardo hace continuas excursiones por los alrededores de Biarritz, habiendo llegado hoy en su paseo por la playa hasta la célebre Estación.

Elecciones. Londres, 12. Las elecciones de senadores y diputados se han llevado a cabo en Chile sin el más pequeño incidente desagradable, habiendo obtenido el Gobierno la mayoría.

Triunfos. Roma, 12. Los candidatos católicos han triunfado en las últimas elecciones en casi todo el norte de Italia, habiendo provincias, como las de Bergamo y Brescia, en las cuales han obtenido todos los lugares.

No circularán. París, 12. En virtud de un acuerdo, las monedas griegas divisionarias, de plata, cesarán de tener curso en Francia desde el primero de Agosto del corriente año.

Créditos. París, 12. La Duma ha votado importantes créditos para la reorganización militar de la flota del Báltico.

Prohibición. Roma, 12. Por la Constitución pontificia Commisum nobis dada en Febrero de 1904 y que ha permanecido sin publicar hasta hoy, Su Santidad Pío X impone excomunicación, reservada al Pontífice, a los Cardenales que recibían el encargo de poner el veto en los futuros Conclaves.

Muerte repentina. París, 12. Ha fallecido repentinamente en esta, Mr. Pablo Cruppi, hijo del ministro de Comercio del actual Gabinete.

La duquesa de Génova. Roma, 12. La duquesa Isabel llegará próximamente a esta con objeto de pasar una temporada al lado de su hija la reina Margarita.

Concurso cinematográfico. Roma, 12. En los meses de Mayo y Junio se celebrará en Milán un concurso internacional de cinematógrafos, habiendo concedido para ello dos medallas de oro el ministro Rava.

Reclamaciones. París, 12. La Liga democrática belga pedirá a la Cámara se incluya el estudio de la Religión en el programa todas las escuelas, y la igualdad absoluta de la enseñanza libre y la oficial en todo lo que se refiere a la interven-

CUPÓN NÚM. 66. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Wright vuela con tal seguridad, parte con tal firmeza, que uno al verle ascender y cruzar el espacio, se anima a hacerle compañía y creo que aun los más tímidos aceptarían la invitación del aviador (si fueran tan afortunados) y volarían con él por los campos de Pau.

El aparato es sencillísimo y sumamente ligero; si se quita el motor, todo lo demás puede muy bien llevarlo un hombre a cuestas; se compone de una parte central en la que va el motor, de otra delantera que es la que hace que el aeroplano ascienda y descienda, y de la trasera que funciona como timón e imprime la dirección.

La parte central se compone a su vez de dos plataformas de unos doce metros de largura por dos de anchura, ambas paralelas y unidas por hilos metálicos y ligeras piezas de madera; entre una y otra hay una distancia de cerca de dos metros y en la inferior está colocado el motor, junto al cual va el aviador.

La parte anterior, unida a la central por piezas de madera y que sobresa como unos cinco metros, tiene la misma configuración de la central pero es mucho más pequeña, y la parte posterior que se parece a la garita de un furgón de tren pero abierta por dos lados, es aun más pequeña. Todas ellas están contruidas con madera, tela y ligero alambre y colocadas la central y delantera en posición horizontal y la trasera (timón) en posición vertical.

Por debajo del aparato, hay dos viguetas de madera, curvas, que sirven para hacer suave y cómoda la descensión, esto es, para evitar el choque del aparato con el suelo.

El aeroplano Ca sacado del aerogérrage (no sé como llamarlo sino es así) montado en los ruedos que se ponen y quitan con suma facilidad: lo transportan tres ó cuatro hombres al punto de partida, quitan allí las ruedas y lo colocan sobre unos soportes de madera colocados horizontalmente sobre el mismo suelo y sin inclinación alguna.

Una vez allí es amarrado el aparato por medio de una especie de triángulo motor por ruedas engranadas, todo en medio de un ruido internal; se sueltan las amarras y en un cerrar de ojos Wright atraviesa los treinta metros que mide el pequeño soporte de madera en que se apoya el aeroplano y vuela por los aires más deprisa cien veces que una paloma torcaz.

El momento de partida es emocionante, ideal; la impresión que se recibe en él es suave, tranquila como se dice vulgarmente; uno se lleva un gran chasco.

el Beato Leonardo Kinsura, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica III de Cuaresma, segunda clase, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Paz, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, SÁBADO. Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Novenas al Patriarca San José.—En la Purísima, a las cinco de la tarde; en el Hospital, a las seis y cuarto, y en Santa Clara, a las seis y media. Santo Rosario, ejercicio y cánticos, habiendo además en la primera exposición de Su Divina Majestad, Estación y Reserva.

En la Sagrada Familia, a las siete y a las ocho, se celebrarán Misas rezadas, siendo la solemne a las diez.

Por la tarde, a las seis y media, tendrán lugar los cultos siguientes: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, que predica el Capellán don Antonio Salas, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios espirituales.—Continúan celebrándose en la Iglesia de San Juan los anunciados para señoras bajo la dirección del P. Alcalá, de la Compañía de Jesús.—La distribución del tiempo es la siguiente: MAÑANA.—A las nueve y media, Santa Misa.—A las diez, Meditación, y plática a las once y cuarto.

TARDE.—A las tres, Lectura espiritual.—Meditación, a las tres y cuarto.—A las cuatro y cuarto, Santo Rosario, y Consideración, a las cuatro y media.

Cultos de Cuaresma.—En todas las Parroquias, a las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación los ejercicios del Amparo y Salve cantada, y al final de la de Santiago el de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, Santo Rosario y Salve cantada.

Indulgencias plenarias.—Hoy pueden ganar una las fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, en un mismo altar cinco veces, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

También hay concedida otra para todos los fieles que en uno de los días de la Novena de San José, ó en cualquiera de los ocho siguientes, confiesen y comuniquen.

Hay concedida además otra para mañana, aplicable a los difuntos, para todos aquellos que practican la devoción de los Siete Domingos en honor de San José.

Por el escapulario azul hay también concedida otra para mañana, visitando siete altares y una Iglesia de la Virgen.

Comuniones generales.—Mañana, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en San Pedro para la Asociación de Hijas de María, y en Santa Clara para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

SUCESOS

Mordedura. En el Barrio Alto fué mordido ayer por un perro en la región malar derecha, el niño Amador Quesada Ortiz.

Recibió curación en la casa de socorro municipal.

Un accidente. Ocasionalmente se fracturó el brazo izquierdo y una contusión de segundo grado en la rodilla derecha.

También fué asistido en la casa de socorro.

NOTICIAS

Grador. Mañana en la Misa mayor de la Catedral predicará el ilustrado y elocuente canónigo penitenciario don Joaquín Peralta Valdivia.

Pérdida. Se ha extraviado un llavero que encerraba dos llaves, una muy pequeña y otra de regular tamaño.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la Administración de este diario.

Multas gubernativas. El Gobernador impuso ayer las siguientes multas:

15 pesetas por el uso de armas sin licencia a Salvador Sánchez González, Antonio Sánchez y Francisco Navarro Forte.

Otra de igual cantidad a José Cobos de las Heras, por contravenir órdenes de las autoridades.

Vendedores multados. Ayer fueron multados por expender sus mercancías faltas de peso, los vendedores de la plaza de Abastos, Juan García, José García, Antonio Rodríguez y Francisco Belmonte.

La Comisión provincial. Para ayer estaba citada la Comisión provincial, y por falta de número de señores vocales no pudo reunirse.

Para edificar. Don Mariano Torres solicitó ayer del Ayuntamiento se le conceda permiso para reedificar trece casas en un solar de su pertenencia sito en la calle de Domínguez.

Casa de socorro. Guardia para hoy: Médico.—Don José Arigo; practicante, don Manuel Sánchez.

Retén. Médico.—D. Ramón Fernández Viruega; practicante, don Antonio Herrera.

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira a mi alrededor... Es anemia—es falta de sangre rica.—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Cocinero. Se desea un buen cocinero para una acreditada fonda de Almería.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Detenido. La Guardia civil ha detenido a Trinidad Francisco Cisneros Valverde, por haber hurtado unas botas a Juan Moreno Gallego, y un mantón de merino negro, tres pañuelos de seda negra y un mantón de gasa, en el establecimiento de los hijos de Fulgencio Pérez.

Auxiliar. El Sindicato de Riegos de Almería ha nombrado auxiliar con ejercicio en todas las vegas, a don José Marín Becerra.

Un nombramiento. El director de este Instituto don Enrique Martín Sánchez Bonisana, ha sido nombrado jefe de la Región Oriental, del servicio Agronómico de Andalucía, con residencia en Granada.

El Sr. Bonisana tenía solicitado hace tiempo su reingreso en el Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Cargo vacante. Se halla vacante el cargo de juez municipal del pueblo de Alsodux, debiendo proveerse dentro del término de quince días.

Un recurso. El Sindicato de Riegos ha devuelto al Gobernador el recurso de alzada interpuesto por la sociedad de Nuevos Riegos de San Indalecio, contra el acuerdo de dicha corporación, relativo al nombramiento de una comisión que dictaminara sobre la disminución del caudal de aguas de la fuente de Rioja, coincidiendo con el aumento notado en el de la fuente de Benahadux, informado en el sentido de insistir en el acuerdo adoptado en 30 de Noviembre de 1908.

A informe. Ha sido devuelto al ayuntamiento de Turillas, para su rectificación, el presupuesto ordinario formado para 1909.

Libramientos. En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago para hoy, los libramientos siguientes:

Des importantes en junto 44.333 pesetas, por el concepto de devolución de Timbre.

Uno de 77'05, por material de Estadística.

Otro de 716'68, para pago de material de la escuela de Artes e Industrias.

Cuatro importantes en junto, 55.209'59 pesetas, para pago obras en las carreteras.

Concejales repuestos. Han sido repuestos en sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Lanjar, D. Miguel Yanguas, D. Vicente Hernández Dionis y don Rafael Gómez Muñoz.

Asimismo se nombraron ayer concejales interinos de aquella corporación, a D. Francisco Villaspesa, D. José Ibáñez y D. Gabriel Rodríguez.

El alumbrado. El inspector municipal de alumbrado denunció ayer a la Alcaldía haber notado faltas en el alumbrado público de las calles de Leganitos, Patrón, Lagarto, Real del Barrio Alto y Acequeros.

Alcaldes requeridos. La Administración de Hacienda ha requerido a los alcaldes de los ayuntamientos de esta provincia que hasta la fecha no han remitido a dicha dependencia, una copia literal y certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones de los empleados activos y pasivos.

En las multas señaladas en el artículo 71 del Reglamento de 17 de Septiembre de 1906.

Autorizado. Ayer autorizó el Gobernador al municipio de Padules, para cobrar por reparatamiento los arbitrios acordados para el año actual.

Subasta. El día 16 del corriente se verificará la subasta del servicio de abastecimiento de los faros de Ibiza y Alborán.

Cumplimentado. El Director del Sindicato de Riegos ha notificado al Gobernador, para los efectos que procedan, el haber cumplimentado, cerca de D. Juan Ventura Andújar, lo que interesaba dicha autoridad en su oficio número 84.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Miguel Capel de Miras, Francisco González Vizcaíno, Matilde Tapia López, Francisco Fernández Fresneda, María de los Angeles Martín, Trinidad León León, Juana Fernández Oña y Manuel López Montoya.

Defunciones. Emilio Hilario Sánchez y Antonia Navarro Martínez.

Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Nemrod», de Mazarrón. Idem «Sevilla», para Marsella. Idem «Terra», de Civitavechia.

Despachados. Vapor «Sevilla», para Málaga. Idem «Nemrod», para Las Palmas. Pailebot «Juan Tonda», para Puento Mayorga.

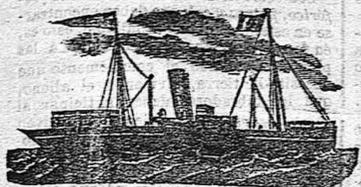
En cuarta plana.

Plebiscito taurino. Minería. Gaceta de Madrid. Boletín Oficial. Vulgarización científica. La temperatura en Almería. Movimiento de viajeros.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

Santos de hoy, sábado.—Aguano.—Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; Leandro, Arzobispo de Sevilla y Doctor; Nicoforo, Obispo; Cristina, virgen y mártir, y Eufrosia, virgen.

Boletín religioso. Santos de hoy, sábado.—Aguano.—Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; Leandro, Arzobispo de Sevilla y Doctor; Nicoforo, Obispo; Cristina, virgen y mártir, y Eufrosia, virgen.



# Vapores correos españoles de ALMERÍA a la ARGENTINA

## El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "VALBANERA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Aviso importante.**—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, que trasbordarán en Cádiz al vapor **Conde Wifredo**, de la misma Compañía.

**Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.**

ción financiera de los poderes públicos.

### Viajero

París, 12.

Mr. Aubdineau, Consejero del Banco Otomano de París, ha marchado a San Petersburgo con motivo de las negociaciones para el arreglo turco-búlgaro.

### El Roghi

París, 12.

Los despachos que se reciben de Tánger relativos al Roghi son contradictorios.

Mientras unos creen venido al pretendiente, otros aseguran que muy pronto aparecerá victorioso.

### Político agravado

París, 12.

Despachos de San Petersburgo dicen que se ha agravado extraordinariamente en la enfermedad que le aqueja Mr. Stolipine, al extremo de que se espera un funesto desenlace.

### Los sin trabajo

Londres, 12

Despachos de Tinslwoeder dan cuenta de los graves desórdenes ocurridos con motivo de la carencia de trabajo.

Centenares de obreros se dirigieron en imponente manifestación a los establecimientos de comestibles, intentando asaltarlos.

La policía se opuso; pero las masas hambrientas se resistieron, trabándose la lucha.

### En plena revolución

París, 12.

Los últimos despachos de Constantinopla dicen que la revolución en Jemen ha adquirido caracteres gravísimos.

Se calcula en cuarenta mil el número de los insurrectos.

Se han enviado seis regimientos para someter a los revolucionarios.

La lucha será sangrienta.

### Vapor naufragado

París, 12.

Despachos de Berlín dicen que en el Mar Negro ha naufragado el vapor *Olgá*.

Créese que el naufragio ha sido producido por la niebla.

No se conocen pormenores; pero se sabe que han ocurrido más naufragios.

### Acarazado naufragado

París, 12.

De Tolón se reciben noticias que han producido gran sensación.

Dentro de aquel arsenal, donde reparaba averías, ha naufragado el acarazado de la armada francesa, *Presidente Carnot*.

Se esperan más detalles.

### Otras noticias.

**Almuerzo.**—Cumplimentando al monarca

Madrid, 12.

Terminado el Consejo de ministros, S. M. almorzó en palacio acompañado de la familia real.

Después estuvieron cumplimentando al soberano varios generales.

### Nuevo canónigo

Madrid, 12.

En el Consejo de ministros de esta mañana, firmó don Alfonso XIII, el nombramiento de canónigo de la Catedral de Granada, a favor de don Juan Cuenca Carmona, que figuraba el primero en terna.

### El rey de viaje

Madrid, 12.

En el tren de las ocho y veinte de esta noche marchará S. M. el rey a Moratalla.

### Acto generoso

Madrid, 12.

Al salir del teatro Lara la infanta doña Isabel se encontró el Viático, y Su Alteza no sólo cedió el automóvil al Santísimo, sino que le acompañó, subiéndolo a la casa del paciente.

Se trataba de una mujer que se halla en la más horrible miseria, y antes de morir de hambre prefirió fingirse moribunda para despertar la piedad de las personas pudientes, según declaró.

La infanta se conmovió visiblemente, recorriendo a aquella des-

venturada mujer con un billete del Banco de España de cincuenta pesetas.

### Noticia emocionante

Madrid, 12.

En las primeras horas de la tarde comenzó a circular la noticia de una catástrofe ocurrida en las minas de carbón que posee la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en Reinosa.

Se habla de una explosión que ha producido muchas víctimas.

### Más de la catástrofe

Madrid, 12.

He comprobado la catástrofe ocurrida en las minas de carbón de Reinosa.

El suceso se produjo por consecuencia de una explosión de gas grisú.

En el momento de producirse la catástrofe se hallaban dentro de la mina gran número de obreros.

El pánico es indescriptible y sin pérdida de momento se han comenzado los trabajos de salvamento.

Se teme que el número de víctimas sea considerable.

### Feria en Castellón

Madrid, 12.

Comunican de Castellón que allí hay gran animación con motivo de la feria de la Magdalena, que comenzará mañana.

El día veinticinco se celebrará una corrida de toros, en la que tomarán parte los afamados espadas *Bombita* y *Gallito*.

### Vía expedita

Madrid, 12.

Oficialmente se sabe que en Castellón han cesado los derrumbamientos y que al fin ha quedado expedita la vía, reanudándose la circulación de trenes.

### Muertos y heridos

Madrid, 12.

Nuevos despachos de Reinosa dicen que en los trabajos practicados por las brigadas de salvamento en la mina de carbón, se han extraído cuatro obreros muertos y once heridos, que han sido trasladados al Hospital.

No se tienen más pormenores.

### El sportismo

Madrid, 12.

El próximo día veintinueve se inaugurará en Zaragoza el nuevo local de la Sociedad Hípica Aragonesa.

Con tal motivo se preparan grandes festejos.

### El teniente Ruiz

Madrid, 12.

Como estaba anunciado, hoy se han celebrado en Trujillo solemnes funerales por el heroico teniente Ruiz.

El templo se hallaba rebosante de fieles, no sólo de la localidad, sino de los pueblos inmediatos.

A la fiesta religiosa asistieron los comisionados de Madrid, las autoridades e invitados.

Terminada la misa, se organizó la procesión cívica para el traslado de los restos al Ayuntamiento, donde habían de quedar hasta la hora de partir el tren.

El acto resultó verdaderamente imponente.

### Huelga solucionada

Madrid, 12.

Despachos de Elche dicen que gracias a los buenos oficios de las autoridades y a la bondad de los obreros, se ha solucionado la huelga de hilanderos de Crevillente, en la que figuraban cuatro mil trabajadores.

La noticia ha devuelto la alegría a multitud de familias.

### Traslado de restos

Madrid, 12.

A las tres de la tarde ha partido de la estación de Trujillo, el tren que conduce los gloriosos restos del teniente de Infantería Sr. Ruiz a Madrid.

La conducción del feretro a la estación ha sido un acto magnífico, en el que han tomado parte muchos miles de personas.

El fúnebre convoy, custodiado por los comisionados de Madrid, se detendrá en Cáceres.

### Pueblo alarmado

Madrid, 12.

En Alicante se ha apoderado el más horrible pánico de aquellos ve-

cinios, por la creencia que tienen de que el próximo día veinte ocurrirá un temblor de tierra tan intenso que destruirá totalmente la ciudad.

Los astrónomos han negado rotundamente que dichas profecías vayan a cumplirse; pero los vecinos siguen en sus trece, sin que haya fuerza humana que los convenza.

### Un aniversario

Madrid, 12.

Radiogramas de Melilla dicen que con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la ocupación de Cabo de Agua por las tropas españolas, marchó a aquel puerto el cañonero *General Concha*, que conducía los reclutas destinados a relevar la guarnición.

A las tropas se les obsequió con un rancho extraordinario.

### Entre kableños

Madrid, 12.

De Melilla dan cuenta de un hecho salvaje ocurrido en la kábila de Frjana.

Tres moros velaban un cadáver, cuando repentinamente dos de los kableños se precipitaron sobre el compañero, asesinándole, y después le robaron.

La familia de la víctima ha prometido vengarse.

## ULTIMA HORA

### Bomba en un cuartel

Madrid, 13.

De Linares dan cuenta de un atentado anarquista.

En el cuartel de gendarmes (textual en el telegrama), ha estallado una bomba, que ha producido enormes daños en el edificio.

Además, han resultado varios heridos.

Se ignoran más detalles.

### Lo que dice el Gobierno

Madrid, 13.

Oficialmente he comprobado que el Gobierno ha decidido destituir al señor Sánchez de Toca del cargo de comisario regio del Canal de Isabel II.

El Gobierno toma tal resolución por no poder tolerar la indisciplina de los funcionarios oficiales.

### Viaje del Rey

Madrid, 13.

A la hora anunciada marchó el rey a Moratalla, siendo despedido por la familia real y las autoridades.

### Bandido capturado

Madrid, 13.

La Guardia civil de Huelva ha capturado a un hijo del célebre bandido Baena, el que ha sido encarcelado.

### Situación que se complica

París, 13

Ahora se reciben noticias de graves complicaciones surgidas para la política europea en Marruecos.

Despachos de Sidibelabés comunican que a unos cincuenta kilómetros del puerto francés Budenib se halla acampado un numeroso ejército marroquí, en actitud agresiva.

### Nuevo pretendiente

París, 13

Nuevos despachos de la Argelia francesa dicen que el ejército acampado en las inmediaciones del puerto francés, está mandado por Muley Teach, nuevo pretendiente a la corona de Marruecos.

Muley Teach dispone de tres mil jinetes, perfectamente armados.

La actitud de los indígenas coincide con los rumores que vienen circulando referentes a los proyectos marroquíes de formar grupos que hagan frente a las tropas extranjeras.

Varias columnas francesas han recibido órdenes de vigilar la frontera.

### Siguen los moritos

Madrid, 13.

Radiogramas de Melilla dicen que en Alhucemas siguen los moros provocando diarios conflictos; en particular los pertenecientes a la kábila de Beniurriaguel.

Estos tratan de burlar la vigilancia para exportar sus mercancías.

Ayer fueron capturados dos carabos cargados de huevos y de pieles.

### Mala impresión

Madrid, 13.

Entre los españoles residentes en Marruecos, ha producido malísima impresión las noticias que publica un periódico francés que se imprime en Tánger.

Hablando de las operaciones de las tropas españolas de Ceuta, afirma el expresado periódico que nuestros soldados se internaron en Angera, siendo derrotados por los kabileños.

La noticia es perfectamente falsa.

### Princesa grave

Londres, 13.

La princesa Victoria se ha agravado de una manera alarmante en la enfermedad que la aqueja.

La reina Alejandra, que se halla muy afectada, no se separa del lecho de la paciente.

### ESPINOS

### LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 12 de Marzo de 1909.

PAGARON 28,12 cheque, 28,06 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

### ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

### SAIZ DE CARLOS

(Stomalix) se abrevian las digestiones

no mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGAN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y *Espresso*, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.

### INTESTINOS

### Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 a 2.

### Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

### Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

### QUESO DE PORT SALUT

Clase muy superior, pedirlo en el establecimiento de coloniales LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro. —3, Ricardos, 3.

### DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho a una mañana y de cinco a siete tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

### Chocolates de Tos RR. PP. Trapenses

DE VENTA BAÑOS Los mejores del mundo. Únicos elaborados por Religiosos. Precios, ptas. 1'25, 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50 libra.

De venta en Almería: Café Suizo

### M. SALINAS

Médico por oposición DE PRISIONES

Especialista en las enfermedades de los niños. Pizarro, 16, pral.

Consulta de 11 a 1

## LA ALEGRÍA DE VER

Un cliente y distinguido amigo mío, me incita a escribir un anuncio, sobre este tema.

Y en verdad que ninguno otro tiene mayor derecho a ocupar unos momentos la atención del que leyere.

Ver, es sin duda alguna, la más hermosa de las facultades que posee el hombre, y ocurre con la vista lo que con la salud que disfrutamos con indiferencia cuando la poseemos y sólo cuando la hemos merjado o perdido echamos de ver su importancia.

Pero si por un instante concertamos nuestro pensamiento y le dejamos entregarse a consideraciones sobre la dicha incomparable de ver, seguramente nos veremos dominados por un sentimiento de misticismo instintivo y nuestros labios recitarán una oración no escrita de suprema alabanza al Creador que nos dotó de esa maravilla.

No, la alegría de ver no puede compararse a ninguna otra. Es muy corriente entre mis compañeros de profesión la idea de que el ojo humano, como aparato dióptrico, no tiene nada de perfecto y que cualquier óptico hábil, hubiera construido algo mejor; pero nadie, ni el hombre más escéptico, ha negado jamás la portentosa, la admirable facultad de llevar del ojo al cerebro y del cerebro al alma, las impresiones que despiertan en nosotros los objetos o las cosas que vemos y que nos causan dolor ó alegría, admiración ó tedio.

Y es preciso ver bien: porque si esa facultad es merecedora de alabanza tan extremada, mermar su pureza, debe considerarse como un mal imperdonable.

No podéis, pues, asegurar que disfrutáis de la alegría de ver, si no es en toda su integridad. Considerad, pues, cómo estáis obligados a cuidar la vista y atenderla si queréis gozar de esa suprema alegría.

No quisiera desvirtuar este escrito con la transformación en anuncio de óptica; pero ¡ay de mí! estas líneas, por el lugar que ocupan y el objeto que aparentemente tienen, cuestanme el dinero; y por mucho que sea mi altruismo, como ahora se nombra al desinterés, he de llamaros la atención sobre las ventajas que hallaréis en acudir a correiros la vista, si por acaso estáis necesitados de ello, a mi consultorio, donde con aparatos modernísimos y gratis os la reconoceré y os aconsejaré lo que mejor os convenga.

Profesor CASTILLA

Óptico científico. Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

## CAMISERIA DE J. GARCIA LARIOS

MÁLAGA. Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc. Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad.

Para pedidos a su representante, Navarro Rodrigo, 7, bajo.—Almería.

## Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral, Almería (casas de Viciana).

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases.

Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales e internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

## MUÑOZ

CAMISERO. Corte especial de camisas. Prontitud. Esmero. Economía. Trinidad, 11, bajo, izqda.

AJUARES PARA NOVIA. Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

## Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS. Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras.

Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

## LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18

Desayuno especial: bollos de almendras. Pan dormido alicantino todos los sábados.

Pan caliente todas las tardes de cinco a seis.

Dos por ciento de economía exigiendo el ticket. PESOS EXACTOS. Dentro de breves días pan de Viena.

## Gabinete Médico de Neofitología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y curujía general.

Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

Plebiscito taurino

Votación del día 12 de Marzo 1909

Primera corrida.

Table with columns: Matadores, Anteros, Hoy. Lists names like Relampaguito, Bombita, Gallito, etc.

Primera corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anteros, Hoy. Lists names like Mirra, Santa Coloma, Muruve, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Matadores, Anteros, Hoy. Lists names like Relampaguito, Bombita, Gallito, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anteros, Hoy. Lists names like Mirra, Bombita Chico, Bonarillo, etc.

Table with names and numbers: Muruve, Pablo Romero, Parlade, etc.

Para la primera corrida

Form for voting: Matadores, Ganadería, Firma del votante.

Para la segunda tarde

Form for voting: Matadores, Ganadería, Firma del votante.

DE LA REGIÓN GRANADA

Hace dos ó tres días que el juzgado de Almuñécar ordenó que fuesen detenidos...

detenidos en los calabozos de la jefatura de vigilancia...

Los Titos serán conducidos á esta capital para someterlos á un careo con los Montero.

Son muchos los billetes falsos que circulan por la provincia y esta capital.

Corresponsal.

11-3-909

MALAGA

Una joven de 17 años de edad, llamada Ana...

La madre está como loca buscando á su hija...

El asunto está embrolladísimo y la chica no parece.

Aseguran que se trata de un secuestro.

Ayer tomó posesión del juzgado de Santo Domingo el juez instructor don Juan García Toledo.

Corresponsal.

11-3-909

CADIZ

En el vapor Urre, que ha fondeado hoy en este puerto...

En el mismo buque han llegado el inventor Marconi y su esposa.

Hoy ancló en este puerto el vapor Pelago, que procede de las aguas tangerinas.

Conduce dicho buque dos jabatos que el señor Merry del Val regaló á don Alfonso para que encasten en la Casa de Campo.

En Jerez es mayor cada día la crisis obrera que se padece.

La situación de los trabajadores no puede ser más angustiosa.

Por iniciativa de las autoridades se repartieron ayer kilos de pan á 1.600 obreros que hambrientos paseaban formando grupos.

El Corresponsal.

11-3-909

MINERÍA

La Guerra de España

La sociedad «El Porvenir», explotadora de la mina «La Guerra de España»...

Admitidos.

Han sido admitidos por el gobernador los siguientes...

«Dem»... «ojos negros», núm. 30.409...

«Demasia á San José», número 30.674...

«Demasia á San Gonzalo», número 31.152...

«Demasia á Algalidá», número 31.186...

«Demasia á Centinela Segundo», número 30.782...

Renuncia.

Don Juan Marison ha presentado en el Gobierno civil un escrito renunciando á los derechos que puedan corresponderle en el registro titulado el «Capote»...

Oposiciones á la Judicatura.

Tribunal de exámenes.

Han sido nombrados vocales de la Junta calificadora para el examen de los que pretenden ingresar en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura...

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad, contiene lo siguiente: Presidencia.—Participando haber entrado S. A. R. la Serenísima Señora Infan-

ta Doña María Teresa en el noveno mes de su embarazo.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocales de la Junta calificadora para exámenes de ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura...

Gobernación.—Real orden...

Sanidad.—Real orden...

Inspección general de Sanidad.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico director del balneario de Ledesma (Salamanca).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la Diputación provincial de Orense se ponga al corriente en los atrasos que tiene con los maestros de primera enseñanza del partido de Carballiño.

Otra nombrando catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao á don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Otra nombrando ídem, ídem de ídem, ídem de la id. ídem de Zaragoza á don Antonio Mompeón y Motas.

Boletín Oficial.

Extracto del de ayer:

Parte oficial.—Expediente de competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de Gérgal.

Cédula de citación del juzgado de Granada.

Resumen de las enfermedades tratadas ó observadas en los pueblos que componen los distritos sanitarios de la provincia, durante el mes de Enero de 1909.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La vida de las plantas.—Su nutrición.

El célebre químico Jorge Mille, dice, que todos los vegetales están compuestos de catorce elementos invariables que se hallan combinados en proporciones diferentes.

De estos catorce elementos, diez los suministra la naturaleza y los labradores no tienen que cuidarse de ellos, los otros cuatro se hallan en los terrenos en cantidad limitada á las necesidades de una vegetación lozana y vigorosa...

Son estos elementos el azoe, ácido fóscico, potasa y cal; que deben encontrarse en estado soluble ó asimilable, esto es, en forma que puedan alimentarse á las plantas...

El azoe, desempeña una acción de especialísima importancia; porque mientras proporciona alimento directo á las plantas...

La escasez del azoe debida á su carencia, hace que no pueda emplearla el agricultor como se debe, pero algunas plantas como la alfalfa, trébol, altramuz, sula, guisante, habichuela, haba, letrame, berza, y otras, tienen la propiedad de absorber el aire para su nutrición...

«La Independencia» en Orán. De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin; en todos los kioscos y estancos. Representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

La temperatura en Almería

Table with columns: Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las diez de la tarde. Máxima al sol, Idem á la sombra, Mínima, Presión barométrica, Viento, Lluvia, Humedad relativa.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Table with columns: Hotel Londres, ENTRADOS, SALIDOS. Lists names like Don Cipriano Sánchez, don Esteban Forcada, etc.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe núm. 10.

CREMA DE SYDENHAM. CONTRA EL REUMA, NEURALGIAS, etc. SOLO DOS FRICCIONES. Al por mayor: Sociedad sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 18, Sevilla.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.

LAS MADRES que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con FÉcula Fosfatada Benedicto.

LA INDEPENDENCIA DIARIO DE NOTICIAS Gran información telegráfica. Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Ginebra, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán y Casa Blanca.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ Reyes Católicos, 5. ALMERIA. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

Los Salicilatos DE Vivas Pérez Curan pronto y bien á los ancianos á los tísicos. De venta en Almería: Farmacia de Santo Domingo.

La Millona NOVELA POR Juan J. Muñoz Pabón TOMO I. de pie junto al piano de las Carocas, con Lili sentada en el taburete, y con las finas y largas y deliciosamente dibujadas manos sobre las teclas...

Capítulo I Gente conocida. No le entró el cuerpo en caja al boticario, ni dejó de tener el alma en un hilo, hasta que, pasado el Corpus, tornó su excursión de recreo á la ciudad del Betis el opulento banquero con su distinguida señora y su bellísima hija...

José López Martínez Delegado Regional de «La Previsión Andaluza» Paseo de S. Luis, 4. Almería.

«La Constancia» 2, Glorieta de San Pedro 2. Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero. to que ella misma le contó días pasados; revela en confianza el título del drama que prepara á la sazón Pepe Echeagaray...